

255582



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 352
QUILLON, viernes 28 abril 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :VALDERRAMA VALDERRAMA CATALINA BELEN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:566.999

Y SON:QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, MES DE ABRIL/2017 POR LA SRTA. CATALINA VALDERRAMA V. (FONOAUDIOLOGA), SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.:21 ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO ENC. SRA. CINTIA PARADA C. ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON, SEGUN DECRETO ALCALDICIO NRO.:1.220 DE FECHA 04/04/2017 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece (629.999			
21411	Retenciones Tributarias		63.000		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos F		566.999	16873478-6	C-0

TOTALES : 629.999 629.999



CTA. CTE.



CHEQUE N°



NOMBRE



RECIBI CONFORME



FECHA DE PAGO



VER: TESORERO

EGRESO N°

PRESUPUESTOS Y FINANZAS

R.U.T.

FIRMA